

Presupuestos participativos

- Conceptos de gasto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



CONCEPTO DE GASTO:

APOYO A INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

Mediante este concepto de gasto se busca la promoción y el fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas culturales juveniles, étnicas, raizales, personas con discapacidad y sus cuidadores, víctimas del conflicto armado, comunidad LGBTI, mujeres, mayores de 50 que aporten al fortalecimiento de las actividades culturales y creativas locales. Las iniciativas deben estar orientadas a la formación en competencias (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.

¿Qué actividades pueden ser incluidas en la elaboración de la propuesta?

Diagnóstico empresarial y de emprendimientos artísticos y/o culturales locales • procesos de formalización de actividades artísticas y/o culturales de la localidad • encadenamientos productivos • proveeduría, logística, para actividades artísticas o culturales • procesos de comercialización o intermediación de mercados mentorías • acompañamientos • aceleración • formación en habilidades digitales, financieras, comercio electrónico e inteligencia de mercados • fortalecimiento organizacional y administrativo • incentivos y/o apoyos monetarios para la reactivación económica y/o insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos y las MiPymes.

¿Dónde se pueden llevar a cabo las iniciativas?

No se tiene lugar específico, pero se deben buscar algunos espacios dentro de la localidad que sirvan para desarrollar las fases de los programas de acompañamiento.

¿A quiénes va dirigido?

Emprendedores (as), Empresarios (as) de unidades productivas formales e informales, MiPymes Asociaciones de productores, Grupos/Colectivos Artísticos.

RECUERDA QUE:

- La propuesta no puede generar gastos recurrentes en su implementación. Se entiende como gasto recurrente: el pago de licencias, arriendos.
- Es importante que la propuesta tenga un enfoque colectivo, beneficiando a toda la comunidad emprendedora de la localidad en lugar de solo a una persona. De esta manera, podemos asegurarnos de que el fortalecimiento económico sea sostenible y equitativo para todos.



CONCEPTO DE GASTO:

TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y FORMACIÓN DE CAPACIDADES

Mediante este concepto de gasto se busca la generación de herramientas, asistencia y acompañamiento para la transformación empresarial y la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de mejorar sus capacidades para la consolidación del talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso.

¿Qué actividades pueden ser incluidas en la elaboración de la propuesta?

Formación y/o capacitación para el trabajo y el desarrollo humano. • Procesos de formación en competencias laborales. • Fortalecimiento de competencias blandas. • Identificación de perfiles ocupacionales locales. • Ferias de empleo. • Procesos de gestión empresarial con el tejido productivo local. • Servicios de gestión y colocación para la inclusión laboral. • Apoyo al emprendimiento y al fortalecimiento empresarial para la transformación productiva, incluidos incentivos y/o apoyos monetarios para la reactivación económica y/o insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos y las MiPymes. • Capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades de los emprendimientos y la MiPymes locales.

¿Dónde se pueden llevar a cabo las iniciativas?

No se tiene lugar específico, pero se deben buscar algunos espacios dentro de la localidad que sirvan para desarrollar las fases de los programas de acompañamiento.

¿A quiénes va dirigido?

Jóvenes, mujeres, personas adultas, persona mayor, población raizal, población Rrom, comunidades negras, raizales, palenqueras, pueblos indígenas, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y sus cuidadores, población LGTBI.

RECUERDA QUE:

- La propuesta no puede generar gastos recurrentes en su implementación. Se entiende como gasto recurrente: el pago de licencias, arriendos.
- Es importante que la propuesta tenga un enfoque colectivo, beneficiando a toda la comunidad emprendedora de la localidad en lugar de solo a una persona. De esta manera, podemos asegurarnos de que el fortalecimiento económico sea sostenible y equitativo para todos.



CONCEPTO DE GASTO:

REACTIVACIÓN Y RECONVERSIÓN VERDE

Apoyo a emprendimientos o MiPymes de cualquier tamaño o actividad económica, para que de manera voluntaria desarrollen actividades de carácter preventivo para mejorar su desempeño ambiental, yendo más allá del cumplimiento normativo. Entre algunos de los puntos clave en la actividad económica (producto o servicio ambiental) que desarrollan, para tener en cuenta puede ser: la gestión de residuos, la contaminación, el reciclaje, ruidos, materias primas, procesos ecoeficientes y muchos otros aspectos que den la posibilidad de mejorar el entorno y la calidad de vida de usuarios, consumidores finales o comunidad en general de la localidad.

¿Qué actividades pueden ser incluidas en la elaboración de la propuesta?

- Diagnóstico empresarial y de emprendimientos ambientales locales
- procesos de formalización de la localidad
- encadenamientos productivos ambientales
- proveeduría
- logística
- procesos de comercialización o intermediación de mercados para productos y/o servicios ambientales
- mentorías, acompañamientos, aceleración
- Formación en habilidades financieras, digitales, comercio electrónico, ciclo de vida del producto.

¿Dónde se pueden llevar a cabo las iniciativas?

No se tiene lugar específico, pero se deben buscar algunos espacios dentro de la localidad que sirvan para desarrollar las fases de los programas de acompañamiento.

¿A quiénes va dirigido?

Emprendedores (as), Empresarios (as) de unidades productivas formales e informales, MiPymes Asociaciones de productores.

RECUERDA QUE:

- La propuesta no puede generar gastos recurrentes en su implementación. Se entiende como gasto recurrente: el pago de licencias, arriendos.
- Es importante que la propuesta tenga un enfoque colectivo, beneficiando a toda la comunidad emprendedora de la localidad en lugar de solo a una persona. De esta manera, podemos asegurarnos de que el fortalecimiento económico sea sostenible y equitativo para todos.



CONCEPTO DE GASTO:

REVITALIZACIÓN DEL CORAZÓN PRODUCTIVO

Mediante este concepto se busca la revitalización y potencialización de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales, incluyendo nuevas formas de emprendimiento social.

¿Qué actividades pueden ser incluidas en la elaboración de la propuesta?

• Diagnóstico de las vocaciones productivas empresarial y de emprendimientos locales • procesos de formalización de las vocaciones productivas de la localidad • encadenamientos productivos • proveeduría, logística, para actividades dentro de las vocaciones productivas de la localidad • procesos de comercialización o intermediación de mercados mentorías • acompañamientos • aceleración • formación en habilidades digitales, financieras, comercio electrónico e inteligencia de mercados • fortalecimiento organizacional y administrativo • incentivos y/o apoyos monetarios para la reactivación económica y/o insumos para el fortalecimiento de los emprendimientos y las MiPymes.

¿Dónde se pueden llevar a cabo las iniciativas?

No se tiene lugar específico, pero se deben buscar algunos espacios dentro de la localidad que sirvan para desarrollar las fases de los programas de acompañamiento.

¿A quiénes va dirigido?

Emprendedores (as), Empresarios (as) de unidades productivas formales e informales, MiPymes Asociaciones de productores.

RECUERDA QUE:

- La propuesta no puede generar gastos recurrentes en su implementación. Se entiende como gasto recurrente: el pago de licencias, arriendos.
- Es importante que la propuesta tenga un enfoque colectivo, beneficiando a toda la comunidad emprendedora de la localidad en lugar de solo a una persona. De esta manera, podemos asegurarnos de que el fortalecimiento económico sea sostenible y equitativo para todos.



Fotografía Ricardo Báez



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



CONCEPTO DE GASTO:

ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL Y PRODUCTIVIDAD RURAL

Concepto de gasto que busca incentivar la producción sostenible por medio de la reconversión productiva y el establecimiento de sistemas innovadores a través de las Buenas Prácticas Pecuarias, Agrícolas y de Manufactura y fortalecer la capacidad organizacional para la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar la competitividad de los productores.

¿Qué actividades pueden ser incluidas en la elaboración de la propuesta?

- **Asistencia técnica:** 1. Extensión agropecuaria 2. Entrega de insumos, materiales y/o equipo 3. Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas 4. Disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos.
- **Fortalecimiento al emprendimiento:** 1. Fortalecimiento de capacidades organizacionales y asociativas 2. Competencias de negocio 3. Comercio digital.
- **Fortalecimiento canales de comercialización:** 1. Mercados campesinos, mercados móviles, 2. Fruvers 3. Tiendas 4. Plazas de mercado 5. Grandes superficies 6. Hoteles 7. Restaurantes.
- **Apoyo a reconversión productiva:** 1. Sistemas bajo invernadero 2. Huertas 3. Fortalecimiento de la cadena productiva 4. Fortalecimiento de los productores como actores de la cadena de abastecimiento alimentario.

¿Dónde se pueden llevar a cabo las iniciativas?

Unidades familiares campesinas, Unidades Locales de Asistencia Agropecuarias (Ulatas), Colegios seleccionados.

¿A quiénes va dirigido?

Familias campesinas de la ruralidad, Estudiantes de colegios rurales, Comercializadores de productos en la ruralidad, Asociaciones campesinas.

RECUERDA QUE:

- La propuesta no puede generar gastos recurrentes en su implementación. Se entiende como gasto recurrente: el pago de licencias, arriendos.
- Es importante que la propuesta tenga un enfoque colectivo, beneficiando a toda la comunidad emprendedora de la localidad en lugar de solo a una persona. De esta manera, podemos asegurarnos de que el fortalecimiento económico sea sostenible y equitativo para todos.

